

Yo escribo peor que ellos, pero puntúo mejor

La coma en el ojo ajeno

© Miguel Ángel de la Fuente González

El desafío de la integración en el Campo de Gibraltar

J. A. C.

Nació [Pepa] en Tánger en tiempos del Protectorado Internacional y ahora reside en Algeciras. Tras vivir en las dos orillas, llega a la conclusión de que la convivencia es sencilla pero la integración “no tanto”. “En Tánger los españoles vivíamos separados y aquí ocurre algo similar”.

***Puntuar
de otra
forma***

País, 28.01.23, 16

PROPUESTA Y FUNDAMENTACIÓN

Proponemos cuatro tipos de cambios de puntuación. Reproducimos ambas versiones (la original primero):

Nació [Pepa] en Tánger en tiempos del Protectorado Internacional y ahora reside en Algeciras. Tras vivir en las dos orillas, llega a la conclusión de que la convivencia es sencilla pero la integración “no tanto”. “En Tánger los españoles vivíamos separados y aquí ocurre algo similar”.

Nació [Pepa] en Tánger en tiempos del Protectorado Internacional y[,] ahora[,] reside en Algeciras. Tras vivir en las dos orillas, llega a la conclusión de que la convivencia es sencilla[,] pero la integración[,] “no tanto”. “En Tánger[,] los españoles vivíamos separados y[,] aquí[,] ocurre algo similar”.

1) Para el primer caso de puntuación tenemos dos posibilidades. Reproducimos las tres versiones (la original primero):

Nació [Pepa] en Tánger en tiempos del Protectorado Internacional y ahora reside en Algeciras.

Nació [Pepa] en Tánger en tiempos del Protectorado Internacional y[,] **ahora**[,] reside en Algeciras.

Nació [Pepa] en Tánger en tiempos del Protectorado Internacional[,] y ahora reside en Algeciras.

1.1) Una posibilidad es aislar, como inciso, **ahora**, segmento posterior a la conjunción **y**. Reproducimos ambas versiones (la original primero):

Nació [Pepa] en Tánger en tiempos del Protectorado Internacional y ahora reside en Algeciras.

Nació [Pepa] en Tánger en tiempos del Protectorado Internacional y[,] **ahora**[,] reside en Algeciras.

Según la norma, “debe escribirse coma delante o detrás de cualquiera de estas conjunciones [**y**, *ni*, *o*...] si inmediatamente antes o después hay un inciso o cualquier otro elemento que deba ir aislado por comas del resto del enunciado”. Por ejemplo: *Puedes venir con nosotros o, **por el contrario**, quedarte en casa todo el día* (*Ortografía de la lengua española* 2010: 324-325).

Sin embargo, en este caso, la coma previa a la conjunción **y** no se interpreta como pausa (indica que se inicia un inciso), sino que la pausa se lee antes de la conjunción, y esta se leerá unida a la palabra siguiente como si fuera una sola: **yahóra**.

Con las barras indicando las pausas, y las flechas, los tonemas, podríamos representarlo así en una frase simplificada:

Nació en Tánger y, **ahora**, reside en Algeciras.
 [nació entánger↑/ **yahóra**↑/ resídenalgecíras↓///].

1.2) Otra posibilidad es añadir una coma delante de la conjunción **y** que uniría las dos oraciones con cierto valor de oposición. Reproducimos tres versiones (la original primero):

Nació [Pepa] en Tánger en tiempos del Protectorado Internacional **y** ahora reside en Algeciras.

Nació [Pepa] en Tánger en tiempos del Protectorado Internacional[,] **y** ahora reside en Algeciras.

Nació [Pepa] en Tánger en tiempos del Protectorado Internacional[,] **pero** ahora reside en Algeciras.

Según la normativa, “cuando la conjunción **y** tiene valor adversativo (equivalente a *pero*) puede ir precedida de coma: *Le aconsejé que no comprara esa casa, y no hizo caso*” (*Ortografía...* 2010: 324).

2) Puntuamos delante de la conjunción *pero*. Reproducimos ambas versiones (la original primero):

Tras vivir en las dos orillas, llega a la conclusión de que la convivencia es sencilla **pero** la integración “no tanto”.

Tras vivir en las dos orillas, llega a la conclusión de que la convivencia es sencilla[,] **pero** la integración, “no tanto”.

Según la normativa, “se escribe coma ante las oraciones coordinadas introducidas por las conjunciones *pero, mas, aunque, sino (que)*”. Por ejemplo: *Hazlo si quieres, pero luego no digas que no te lo advertí. No lo hizo porque le gustara, sino porque era su deber* (Ortografía... 2010: 326).

3) Proponemos puntuar la elipsis del verbo *ser*. Reproducimos cuatro versiones (la original primero):

Tras vivir en las dos orillas, llega a la conclusión de que la convivencia es sencilla pero la integración “no tanto”.

Tras vivir en las dos orillas, llega a la conclusión de que la convivencia **es** sencilla, pero la integración[,] “no tanto”.

... la convivencia **es** sencilla, pero la integración **es** “no tanto”.

... la convivencia **es** sencilla, pero la integración “no **es** tanto”.

En los casos de elipsis, “se escribe coma para separar el sujeto de los complementos verbales cuando el verbo está elidido por haber sido mencionado con anterioridad o estar sobrentendido”. Por ejemplo, “En 1615, Cervantes publicó la segunda parte del *Quijote*, y Tirso de Molina, *Don Gil de las calzas verdes*” (*Ortografía...* 2010: 347).

4) Puntuamos los complementos circunstanciales de lugar para resaltar su contraste. Reproducimos ambas versiones (la original primero):

“En Tánger los españoles vivíamos separados y aquí ocurre algo similar”.

“**En Tánger**[,] los españoles vivíamos separados y[,] **aquí**[,] ocurre algo similar”.

Según la normativa, “se suele escribir coma para aislar una información circunstancial a la que se quiere dar relevancia en el discurso (por ejemplo, para oponerla a otra): ***Por las mañanas**, estudia en la facultad y, **por las tardes**, se dedica a trabajar en lo que encuentra* (Ortografía... 2010: 316).

Antes de finalizar, reproducimos nuevamente ambas versiones (la original primero):

Nació [Pepa] en Tánger en tiempos del Protectorado Internacional y ahora reside en Algeciras. Tras vivir en las dos orillas, llega a la conclusión de que la convivencia es sencilla pero la integración “no tanto”. “En Tánger los españoles vivíamos separados y aquí ocurre algo similar”.

Nació [Pepa] en Tánger en tiempos del Protectorado Internacional y, ahora, reside en Algeciras. Tras vivir en las dos orillas, llega a la conclusión de que la convivencia es sencilla, pero la integración, “no tanto”. “En Tánger, los españoles vivíamos separados y, aquí, ocurre algo similar”.